



COLEGIO DE ABOGADOS  
DEL PARAGUAY

**Acta N° 20/13 - 16/09/13**

### **Acta del Consejo Directivo N° 20/2013**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil trece, siendo las doce horas, en su sede social y casa central, ubicada sobre la calle 14 de Mayo c/ Manduvirá, se reúne el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY. Preside la reunión el Presidente Oscar Paciello Samaniego, con la presencia de los siguientes miembros titulares: Juan Fulgencio Duarte Burró, María Ángela Duarte, Roberto Rojas, Guillermo Spiess, Rubén Careaga, Luis Godoy Bogarín y Luis Godoy Duria. Ausentes con aviso los miembros: Elodia Berni, Manuel Riera, María Gloria Triguís y María Teresa Peralta.

El Presidente Oscar Paciello Samaniego declara abierta la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día:

#### **1. Lectura y aprobación del acta anterior**

El acta N° 19 del 9 de setiembre de 2013 fue leída y aprobada sin modificaciones.

#### **2. Informe sobre Ley de Colegiación Profesional**

El Presidente Oscar Paciello informa que a las 18:00 del día de hoy habrá una reunión a convocatoria de la CEPUP para analizar el rechazo de la Ley de Colegiación Profesional en la Cámara de Diputados y las medidas que correspondan ser tomadas. Comprometen su asistencia Luis Godoy Bogarín y Guillermo Spiess quienes acompañarán al presidente. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

**Resolución:** Hablar con los senadores Enrique Baccheta y Enzo Cardozo para conocer su opinión al respecto, así como a llevar adelante un lobby con la mayor cantidad de senadores para lograr la aprobación de la ley.

#### **3. Reglamento de Mediación Penal**

El Presidente Oscar Paciello comunica que se ha recibido nota de la Abogada Mónica Paredes, Directora de Asuntos Internacionales y del Coordinador de la Oficina de Mediación Abog. Raúl Darío Garay, con el texto tentativo del proyecto de Reglamento de Mediación Penal, al cual asistiera la Abogada María Ángela Duarte, como representante del Colegio. La misma explica que ha participado del taller mencionado y que ha hecho objeciones al reglamento, los cuales serán tratados en una nueva sesión en fecha 17 de setiembre del corriente año. Se compromete a presentar informe al respecto, luego de finalizado el taller. El Consejo Directivo toma conocimiento.

#### **4. Denuncia Abogado Alberto Alderete**

El Presidente Oscar Paciello informa que el abogado Alberto Alderete denunció un ataque personal que sufrió en el ejercicio de la profesión en el INDERT. Directivo toma conocimiento y resuelve:

**Resolución:** Remitir nota a la institución para solicitar garantías al ejercicio de la profesión.

#### **5. Panel de candidatos al Consejo de la Magistratura**



COLEGIO DE ABOGADOS  
DEL PARAGUAY

**Acta N° 20/13 - 16/09/13**

El Presidente informa que en el local del Colegio de Abogados, se llevará a cabo un panel entre los candidatos al Consejo de la Magistratura el lunes 23 de septiembre a las 18:00. Directivo toma conocimiento y resuelve:

**Resolución:** Realizar invitaciones por correo electrónico y por las redes sociales a fin de llegar a la mayoría de abogados e interesados.

## **6. Charla s/ colegiación profesional**

El Presidente comunica que la charla sobre la experiencia argentina a cargo de la Abogada Ana Clara Manassero, está confirmada para el día miércoles 18 de septiembre de 2013, a las 18:30. Avisa además que las invitaciones han sido cursadas para el evento. El Consejo Directivo toma conocimiento.

## **7. Notas recibidas:**

- a) De la Corte Suprema de Justicia, Directoría de Asuntos Internacionales y el Coordinador General de la Dirección de Mediación, para invitar al taller final de validación a llevarse a cabo el día 17 de setiembre de 2013, a las 08:00, en el Poder Judicial. Se traslada la invitación a la representante elegida Abogada María Ángela Duarte para participar del taller. El Consejo Directivo toma conocimiento.
- b) Del Tribunal Superior de Justicia Electoral: por la cual notifican al Colegio de Abogados la Resolución Presidencia N° 64/2013 del 6 de setiembre de 2013, que adjudica las letras que utilizarán las listas de candidaturas en las elecciones de abogados para integrar el Consejo de la Magistratura. El Consejo Directivo toma conocimiento.
- c) De la Oficina de Ética Judicial de la Corte Suprema de Justicia: Nota N°: 327/2013 del 13 de setiembre de 2013, para informar sobre la realización del festejo del mes de octubre como mes de la Ética judicial e invitándolo a disertar sobre el tema: "ALCANCE E IMPORTANCIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL SISTEMA DE ETICA JUDICIAL, DESDE SU IMPLEMENTACION". Este acto se llevara a cabo el día 16 de octubre de 2.013, desde las 13:00 hasta las 15:00.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas, firmando los consejeros al pie de la presente.